

Inicia Coesvi escrituración de más de 600 viviendas del fraccionamiento Real del Desierto

La Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura (Coesvi), inició los trámites de escrituración de cerca de 600 viviendas del fraccionamiento Real del Desierto, que tendrán un costo mínimo para los beneficiarios.

Óscar Lozoya, delegado regional de la Coesvi, señaló que para facilitar las escrituras a las familias de este conjunto habitacional ubicado en el suroriente de Ciudad Juárez, desde el inicio de la administración se empezó por trabajar en los aspectos legales.

Precisó que entre estos están la incertidumbre jurídica prolongada, debido a la problemática que desde hace 25 años han enfrentado los vecinos, los conflictos por transmisión de derechos, ocupaciones irregulares, y el rezago urbano en espacios públicos y servicios.

Comentó que la obtención de sus escrituras tendrá un costo mínimo de 3 mil 030 pesos, lo que representa un ahorro de más de 10 millones de pesos, toda vez que actualmente el costo por escritura va de los 15 mil, a los 25 mil pesos.

Lozoya anunció que este fin de semana comenzará el reparto de volantes casa por casa en el fraccionamiento, para informar a detalle los documentos que deben de presentar, los costos y los teléfonos para recibir información personalizada.

El equipo legal estará disponible para otorgar orientación sobre los casos específicos, o que representen situaciones irregulares de la propiedad de las viviendas, su posesión, heredad o traspaso.

Los interesados pueden acudir a las oficinas de Coesvi en el Pueblito Mexicano, en Abraham Lincoln 1320, fraccionamiento Córdoba de las Américas o comunicarse al teléfono 629-33-00, extensión 55973 o vía WhatsApp en el número 656 818-98-88.